



Asunto: Notificación de Resolución

Expediente número: 0062-BA/08

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: BRASERIA LOS DUENDES S.L.

NIF: B06419816

Ultimo domicilio conocido: CENTRO COMERCIAL EL FORO AVDA. DE PORTUGAL S/N - MERIDA

Hechos imputados: CARECE DE AUTORIZACIÓN PARA EJERCER LA ACTIVIDAD TURISTICA DE CAFETERÍA CONCEDIDA POR LA ADMINISTRACIÓN TURISTICA AUTONOMICA. LO CUAL CONCLUCA EL ART. 73.01, DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA, EN RELACION CON LO DISPUESTO EN EL ART. 13,1 DE LA PRECITADA LEY.

Tipificación de la infracción:

Art. 73.1, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. N° 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 180,00 €

Contra dicha Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse ante la Consejera de Cultura y Turismo, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente Resolución, recurso de alzada de conformidad a lo establecido en los artículos 107.1, 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999 en su artículo primero, puntos 24, 29 y 30 y en lo previsto en el Art. 36.i), de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Territorial de Turismo, AVDA DE EUROPA, 10 BADAJOZ.

## **CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE**

*RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Acondicionamiento del entorno de la Factoría Joven en Plasencia para la consolidación de taludes".*

*Expte.: 0710012CA001. (2008062305)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General, Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0710012CA001.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento del entorno de la Factoría Joven en Plasencia para la consolidación de taludes.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: no procede.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Emergencia.



b) Procedimiento:

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 137.239,95 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 29 de noviembre de 2007.

b) Contratista: Arquitectura y Construcciones de Extremadura, S.L. (ARCOEX).

c) Importe de adjudicación: 137.239,95 euros (IVA incluido).

Mérida, a 22 de julio de 2008. El Secretario General (P.R. 30.07.07, DOE n.º 92), JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS.

## ***SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LA IMAGEN DE EXTREMADURA, S.A.U.***

*ANUNCIO de 11 de julio de 2008 por el que se hace pública la licitación de "Planificación y compra de medios publicitarios para la campaña de publicidad a nivel nacional "Somos Extremadura".*

*Expte.: IMA08-015. (2008083042)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U. (SGIE).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U. (SGIE).

c) Número de expediente: IMA08-015.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Planificación y compra de medios publicitarios para la campaña de publicidad a nivel nacional "Somos Extremadura".

b) Plazo de ejecución de las prestaciones del contrato: La difusión de la campaña será en el periodo comprendido desde la primera semana de octubre hasta el 20 de diciembre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación de acuerdo con los criterios especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.